

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (CVMRE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 de la CVMRE, dando la bienvenida al Consejero y a las Consejeras Electorales, las y los representantes de las Consejerías del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos Nacionales ante CG que integran esta Comisión, así como a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, además del Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la CVMRE:

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA
CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES:	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE. Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.
REPRESENTANTES DE CONSEJERÍAS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE CG O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	<ul style="list-style-type: none"> Armando Olán Niño, Partido Acción Nacional (PAN). Julio César Curiel Avendaño, Partido Revolucionario Institucional (PRI). Carlos Antonio Pérez Salazar, Partido de la Revolución Democrática (PRD). <i>No registró asistencia.</i> Partido del Trabajo (PT). <i>No registró asistencia.</i> Partido Verde Ecologista de México (PVEM). <i>No registró asistencia.</i> Movimiento Ciudadano (MC). Abigail Rosas Sauer, MORENA.
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CG O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	<ul style="list-style-type: none"> Marco Tulio Chacón Valencia, Partido Acción Nacional (PAN). Luis Enrique Mena Calderón, Partido Revolucionario Institucional (PRI). <i>No registró asistencia.</i>

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA
	Partido de la Revolución Democrática (PRD).
	• Braulio Báez Vázquez, Partido del Trabajo (PT).
	• Jimena López García, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, Movimiento Ciudadano (MC).
	• Jaime Miguel Castañeda Salas, MORENA.
SECRETARIO TÉCNICO:	• Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, por parte de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), asistieron a la sesión virtual las siguientes personas representantes de los Partidos Políticos como invitadas:

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA CNV O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	• <i>Marco Tulio Chacón Valencia,</i> <i>Participó como representante del PAN ante CG.</i>
	• <i>Luis Enrique Mena Calderón,</i> <i>Participó como representante del PRI ante CG.</i>
	• Jesús Justo López Domínguez, Partido Revolucionario Institucional (PRI):
	• <i>No registró asistencia.</i> Partido de la Revolución Democrática (PRD).
	• <i>No registró asistencia.</i> Partido del Trabajo (PT).
	• Angélica Martínez Domínguez, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• Héctor Javier Cervantes Hernández, William Ortiz Villalobos, Movimiento Ciudadano (MC).
	• Francisco Javier de la Huerta Coteró, Eva Miranda López, MORENA.

Señaló que personal directivo y funcionariado de las áreas del INE involucradas en el proyecto institucional del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), provenientes de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), se encontraban presentes en esta sesión virtual para brindar, en su caso, auxilio en la exposición o realizar alguna precisión de los temas que se presentarían a la CVMRE.

Acto seguido, verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía quórum para sesionar.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Declaró legalmente instalada la sesión y, a continuación, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 23 de mayo de 2024.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
3. Presentación del Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024. Mayo de 2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.
4. Relación de solicitudes y compromisos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Enlistó la relación de asuntos que conformaron el proyecto de Orden del día.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE, el proyecto de Orden del día y, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto del Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE-ODD/06SE/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Solicitó al Secretario Técnico que iniciara el desahogo de los puntos del Orden del día de la sesión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2024

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Presentó el primer punto del Orden del día, consistente en la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE el proyecto de Acta referido y, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, si aprobaban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE23/06SE/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión, celebrada el 23 de mayo de 2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Solicitó al Secretario Técnico que hiciera las gestiones para que fuera firmada el Acta aprobada, a través del portal de firma electrónica del INE, <https://portalfirmaine.ine.mx/>. Acto seguido, requirió al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de la sesión

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Informó sobre el avance y/o cumplimiento a los siguientes compromisos adoptados por la CVMRE:

COMPROMISOS	DESCRIPCIÓN
04/2024 En atención	Indicó que en el último reporte sobre la difusión de las medidas de ampliación de derechos de la comunidad mexicana en el exterior, se integraría en el Informe Final del VMRE, incluida la mesa de trabajo con las representaciones partidistas, que se celebraría en días subsecuentes a esta sesión.
21/2024 En atención	Señaló que sólo restaba entregar el reporte del desarrollo de las actividades realizadas por las personas de Apoyo al Electorado (AE) en los Módulos Receptores de Votación (MRV) en el extranjero, el cual se integrará en el Informe Final del VMRE.
23/2024 32/2024	Reportó la entrega al CG del informe del análisis realizado a las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el

COMPROMISOS	DESCRIPCIÓN
34/2024 Cumplidos	Extranjero (LNE-Extranjero) y sus anexos, con la atención de las observaciones correspondientes y el envío de información complementaria.
26/2024 30/2024 Cumplidos	Afirmó que se entregó un oficio en el que se indicó que se realizaron las actividades tendientes a garantizar el voto en territorio nacional y en el extranjero, de conformidad con la normatividad, los acuerdos y procedimientos establecidos, orientados a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas, y a la protección del Padrón Electoral. Asimismo, indicó que en el detalle de estas acciones, se encuentra en el informe de análisis que se presentó al CG el 29 de mayo de 2024, así como en los informes rendidos en la jornada electoral y las adendas de la Lista Nominal de Electores en sus versiones de voto en territorio nacional, voto anticipado, voto en prisión preventiva y voto desde el exterior.
31/2024 Cumplido	Se informó que, desde el inicio de la revisión de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, se identificaron registros que cuentan con un patrón de conducta de intento de alteración masiva que podrían tener como consecuencia conductas probablemente constituidas de delitos en materia electoral y penal. Al respecto, se daría vista a la Dirección Jurídica (DJ) del INE, por ser la instancia competente para presentar las denuncias correspondientes ante la autoridad competente, y se determinan las responsabilidades que en su caso procedan.
33/2024 En atención	Se integró la información actualizada y complementaria al multicitado informe que se presentó en el CG el 29 de mayo de 2024; señaló que será después de la conclusión del actual Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, cuando se realizará el análisis sobre las medidas preventivas y modificaciones que se puedan realizar a los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, y los procedimientos para tratar de manera oportuna y adecuada las posibles inconsistencias e irregularidades que se puedan presentar. Advirtió que dicho tema se revisaría en la agenda temática de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE), y que sus avances y resultados se informarían, en su caso, en la Comisión Temporal en materia del VMRE que se apruebe en su momento.
35/2024 36/2024 Cumplidos	Se reportan como cumplidos con la entrega que se hizo en un archivo con las comunicaciones establecidas con el proveedor en servicios integrales para el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI), y el video desarrollado por la CNCS sobre la mejora propuesta al sistema y su difusión, así como la entrega de la información actualizada y complementaria de los informes de resultados de los dos simulacros de votación electrónica por internet y presencial, realizados a través del SIVEI.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Con respecto al compromiso 23/2024, específicamente a los incisos b) y c), y el compromiso 34/2024, estos relacionados con el informe del análisis de las solicitudes de registro en la LNE-Extranjero, solicitó cambiar el estatus a “en atención” hasta que se cumpliera en su totalidad, ya que las categorías incluidas en el anexo que se presentó en su momento ante el CG el 29 de mayo de 2024, eran muy genéricas y no permitían conocer con claridad a partir de qué

documento específico se determinó el subsane o la aclaración de cada caso particular. Añadió que esta observación estaba en consonancia con la que hizo en la sesión de la CRFE, realizada el mismo día de esta sesión, y también con lo que, en su momento, comentó en la sesión del CG.

Respecto de los compromisos 26/2024 y 30/2024, a través de los cuales se solicitó a la DERFE tomar las medidas necesarias para evitar que la ciudadanía fuera excluida indebidamente de la Lista Nominal de Electores en territorio nacional, solicitó un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas y que el mismo se hiciera del conocimiento de las personas integrantes de esta CVMRE; en particular, consideró conveniente enfatizar que se detecte la posible existencia de dos casos: primero, si se presentaron casos de personas que quedaron indebidamente excluidas de la Lista Nominal Nacional y cuántos, si fuera el caso.

En segundo lugar, solicitó llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero para determinar si se presentó o si se pudo haber presentado o existido el riesgo de que alguna persona pudiera haber ejercido un doble voto. Esto, dijo, encaminado a verificar la absoluta integridad de las listas nominales con las que trabajaron en este proceso electoral, sobre todo después de las revisiones que se hicieron.

En tercer lugar, respecto al compromiso 31/2024, refirió que se debería informar a las y los integrantes de esta Comisión si se han presentado denuncias relacionadas con la segunda revisión que se hizo a la LNE-Extranjero; solicitó también modificar el estatus de este compromiso a “en atención”, porque el estatus es que se presentarían, en su caso, las vistas a la DJ; sin embargo, agregó que todavía no se les había informado de tal cuestión y tampoco dijo saber si, en su caso, la DJ llevó a cabo o presentó alguna denuncia.

Finalmente, solicitó a la DERFE, que en la siguiente sesión se presentara un informe pormenorizado sobre el desarrollo del voto presencial en el extranjero que incluyera un análisis de cada uno de los rubros relacionados con la puesta en marcha de esta modalidad en las sedes consulares, tales como equipo, logística, personal, etcétera. Señaló que este era un caso que ha generado mucha tensión, tanto por parte de las propias Consejerías Electorales y de los Partidos Políticos, como de medios de comunicación y del propio funcionariado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y consideró importante que todas las personas tuvieran claridad sobre cómo es que se desarrolló y se llevó a cabo esta jornada electoral, en particular el VMRE bajo la modalidad presencial.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Solicitó un informe detallado sobre el voto presencial electrónico en el extranjero y los distintos retos que abarcó su implementación el día de la jornada electoral del 2 de junio de 2024. Consideró que era relevante que la CVMRE y el CG tomaran estos elementos y hacer, en su caso, las adecuaciones que resultaran pertinentes de cara a los siguientes ejercicios respecto del voto electrónico presencial y, además, el interés manifiesto de la ciudadanía que reside en el extranjero por participar el día de la jornada electoral en las sedes consulares en el extranjero una vez que se observaron cuáles fueron las problemáticas y cómo resolverlas.

En cuanto al compromiso 33/2024, respecto a informar si las 231 personas que se incorporaron a la LNE-Extranjero con base en las últimas demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC) bajo esta modalidad, solicitó que se informara las solicitudes que quedaron excluidas por presuntas irregularidades; qué acciones o qué medidas se tomaron o deberían tomarse para mapear,

detectar o identificar casos de inscripción indebida, desde los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, analizar cómo dar cabida a un procedimiento de esta naturaleza, revisar que se incluya la columna de modalidad de votación, analizar después del proceso electoral qué medidas preventivas y modificaciones se realizarán a los lineamientos para evitar improcedencias de casos que eran subsanables y registros irregulares.

Precisó que el 27 de mayo de 2024 se había enviado un informe y sus anexos con la información complementaria, ya actualizada para su presentación en la sesión del CG, pero respecto del análisis que debía hacerse después de la conclusión del PEF consideró que ya podía darse inicio a estos análisis.

Destacó que esta etapa concluyó y que hubo reuniones muy importantes que arrojaron datos muy relevantes, los cuales, se tenían que analizar para adecuar la normativa, por lo que sugirió establecer como compromiso, una fecha próxima para entregar todos los elementos de información, pero también de detección de cuáles son las áreas de oportunidad y de modificaciones necesarias a los procedimientos para recabar el VMRE.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Explicó que en el compromiso 35/2024 se analizó la viabilidad para que en la interfaz del usuario del SIVEI se incorporara un texto claro, visible y concreto sobre el cierre del sistema durante el periodo de votación. Reflexionó que esa era una inquietud que tenía porque el sistema iba a cerrar a las 18:00 horas, y se daría un periodo de gracia a las 18:30 horas y a partir de eso, se cerraba definitivamente el SIVEI, por lo que externó su duda sobre si hubo algún problema para votar por parte de las personas que ingresaron después de las 18:00 horas al sistema, consultando qué pasó en ese tiempo en la sede presencial en los consulados, antes de cerrar el SIVEI.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: En referencia a la solicitud de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, comentó que se prepararía el documento correspondiente a fin de establecer la fecha con respecto al análisis de áreas de oportunidad correspondientes, así como su implementación. Con respecto al planteamiento realizado por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, solicitó el apoyo de la UTSI para aportar la explicación correspondiente.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Otorgó el uso de la palabra a la persona funcionaria pública de la UTSI.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Precisó que se tuvieron dos versiones del SIVEI, la versión que estuvo dispuesta a través de internet de manera remota, en donde se estableció el periodo de gracia, que funcionó para que las personas que, habiendo dado inicio a su sesión antes de las 18:00 horas, tuvieran la posibilidad de emitir su votación. Puntualizó que, en internet, se tiene el registro de 20 cierres de sesión de las personas que todavía estaban decidiendo y pudieron emitir su voto posterior a las 18:00 horas.

Por otra parte, añadió que para la modalidad de voto presencial en sedes en el extranjero, se tenía una versión del SIVEI cuyo periodo de sesión cerraba a las 18:30 horas, tiempo del Centro de México. Es por eso que, en embajadas y consulados, una vez que dieron las 18:30 horas el sistema cerró automáticamente la sesión sin la consideración de un tiempo de gracia para poder tener ambas modalidades cerrando a la misma hora.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Respecto de la inquietud de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, preguntó si ocurrió lo mismo con el número de horas respecto a los MRV de Madrid, París o Montreal, o si había ocurrido algo distinto.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Especificó que la pregunta de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez era si las personas en sede consular, sobre todo en América, lo cual, también apuntó a la pregunta que realizó el representante de Morena, llegando a las 18:00 horas, pudieron entrar al SIVEI y votar entre las 18:00 y las 18:30 horas.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Precisó que la modalidad presencial fue configurada para que, bajo el tiempo del Centro de México, abriera a las 00:00 horas del 2 de junio y cerrara hasta las 18:30 horas de ese mismo día. Asimismo, y atendiendo los husos horarios locales, agregó que el caso de los MRV que se instalaron en Europa estuvo disponible a partir de las 08:00 horas, cerrando, en cualquier caso, a las 18:30 horas tiempo del Centro de México.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Preguntó si eso significaba que los MRV de Madrid y París estuvieron abiertos alrededor de 13 a 18 horas aproximadamente, más que cualquier otra sede en América.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Señaló que hubo un acuerdo de la Secretaría Ejecutiva del INE para hacer una ampliación del horario de atención en los MRV de Europa, en virtud de que la plataforma tecnológica estuvo abierta hasta las 18:30 horas, tiempo del Centro de México, que correspondían a las 02:30 horas, tiempo de España y Francia. Añadió que las personas que ingresaron a las 18:00 horas a los MRV en embajadas y consulados pudieron emitir su votación hasta las 18:30 horas.

Marco Tulio Chacón Valencia, representante del PAN: Manifestó que tuvo la experiencia de estar en el MRV de Madrid, lo cual le hizo tener ciertas dudas de índole práctico y jurídico-legal. Dijo no querer explayarse ya que el ejercicio del voto presencial todavía se encontraba en maduración, y algunas cosas se debían ajustar y mejorar.

Propuso a las personas integrantes de esta CVMRE que se acordara una reunión de trabajo donde se convocara a las Consejerías Electorales y a los Partidos Políticos, con la finalidad de externar la experiencia vivida en relación al voto presencial, ya que no fue lo mismo que sucedió en territorio nacional, con lo que sucedió en Norteamérica y en territorio europeo.

Consideró que había algunas divergencias en cuanto a este tipo de votación, y que se debe enriquecer el procedimiento y buscar cómo, si es que había cuestiones especiales o extraordinarias para cada caso en específico, tener la previsión de establecerlo tanto en los lineamientos como en el modelo y no estar improvisando algunas situaciones que pusieron en duda, un poco, una parte del proceso de la recepción de la votación; porque si bien es cierto, todo se hizo con el ánimo de recibir la mayor votación posible. Por último, solicitó que este intercambio se diera en el tenor de una mesa exclusiva para compartir estas experiencias que podrían ayudar en muchos sentidos.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Indicó al representante del PAN que se asumiría como compromiso la celebración de la reunión de trabajo, ya que era importante y serviría como un insumo fundamental para presentar el informe sobre el desarrollo de la votación presencial en la siguiente sesión, además de que escuchar a las representaciones partidistas era fundamental.

Retomando la pregunta de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez señaló que se relacionaba con una instrucción que se le giró a la empresa proveedora para modificar el SIVEI, agregando que si ya se estaba empezando a discutir el desarrollo del voto presencial, sugería que eso se dejara cuando se presentara el informe correspondiente, adoptando el compromiso de convocar a los partidos para el intercambio de experiencias y los aprendizajes del voto presencial.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe con la precisión sobre el cambio de estatus de los compromisos 23/2024, 26/2024, 30/2024, 31/2024, 33/2024 y 34/2024; acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE AVANCES DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES CONCURRENTES 2023-2024. MAYO DE 2024; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Indicó que este informe se trataba de la novena y penúltima entrega del reporte de las actividades del VMRE para las elecciones del 2 de junio de 2024. Puntualizó que el último informe contendría los aspectos exclusivos y de evaluación a que se refiere el Plan Integral de Trabajo del VMRE de cara a la conclusión del PEF y los Procesos Electorales Locales (PEL) Concurrentes 2023-2024.

Señaló que en el mes de mayo de 2024 se atendieron y se dio seguimiento a los acuerdos, documentos normativos e instrumentos de seguimiento para registrar el desarrollo de las actividades del VMRE para las elecciones del 2 de junio de 2024; en particular, se aprobó el proyecto de Logística y plan de riesgos para el voto presencial en el extranjero, Se coordinaron 13 reuniones de trabajo con las áreas del INE, así como el acompañamiento con los Partidos Políticos y los Organismos Públicos Locales (OPL).

Añadió que culminaron las campañas de promoción del VMRE a partir de las estrategias de difusión, comunicación, vinculación y educación electoral a cargo de las áreas del INE, y se realizaron actividades para cada modalidad de votación, incluyendo conferencias de prensa para explicar los procesos y etapas relativas al VMRE.

También refirió que se conformó la Adenda de la LNE-Extranjero con 223,970 hombres y mujeres residentes en el extranjero, que se inscribieron para votar y, además, se pusieron a disposición los nominativos para cada modalidad de votación. Expuso que se había reforzado la atención ciudadana a través del INETEL para apoyar en la solventación de inconsistencias para que se registrara la ciudadanía, así como brindar la orientación correspondiente sobre diversos temas.

Agregó que se llevaron a cabo las actividades de logística postal consistentes en la

preparación y envío del Paquete Electoral Postal (PEP) a 56,257 personas ciudadanas registradas en la LNE-Extranjero para esa modalidad, además de que se recibieron, registraron y clasificaron 39,634 sobres postales que serían resguardados por la DEOE hasta el día de la elección.

Respecto del voto por medios electrónicos a través de internet, señaló que se realizó la socialización del SIVEI, así como la auditoría de dicho sistema, y el 18 de mayo inició el periodo vinculante de votación para 151,989 mexicanas y mexicanos que seleccionaron esta modalidad de votación; mientras que, en la modalidad presencial en sedes consulares en el extranjero, se realizaron las actividades previstas en la Logística y plan de riesgos, como el protocolo de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto, la inicialización, verificación y carga de la LNE-Extranjero, así como la designación y capacitación del personal del INE y de los OPL, así como las personas de apoyo al electorado que acompañaron al funcionariado de los MRV en las 23 sedes consulares para recibir el voto de 15,724 personas registradas y hasta 34,500 adicionales que podrían presentarse a ejercer su derecho de voto.

Indicó que también se realizó el acondicionamiento final del Local Único donde se instalaron las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) Postales y Electrónicas en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (TEC de Monterrey), Campus Ciudad de México, entre otras actividades de cara a la jornada electoral.

En cuanto a la capacitación electoral e integración de las MEC y los MRV, señaló que finalizaron las actividades con el nombramiento del funcionariado con vecinas y vecinos de los distritos electorales y de las sedes consulares, así como del personal que podría realizar labores de suplencia el día de la jornada electoral.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE el informe y comentó que éste daba cuenta específicamente de las actividades de preparación realizadas hasta el 31 de mayo de 2024.

Destacó que se trataba de un informe relacionado con la forma en la que se organizó y se ejecutó la elección más grande la historia, no solamente en México, sino también para las y los connacionales fuera de México, de ahí que los números de registro mostraban un récord de 223,000 personas que significaba casi el doble de lo que se obtuvo en 2018, por lo que la participación prácticamente se duplicó.

También mencionó que era la primera vez que se llevaba a cabo la organización del voto presencial a nivel federal y en un número tan grande de sedes consulares, siendo una experiencia que acarreó muchísimos aprendizajes con los que se daría cuenta más adelante, donde seguramente se encontrarían áreas de oportunidad y mejora importantes. Además, resaltó la organización del voto electrónico por internet, modalidad en la que se recibió la mayor cantidad de votos de toda la elección desde el extranjero, ya que fueron cerca de 122,000 votos.

Señaló que se trataba del último informe que daba cuenta de la manera en que se organizó la jornada electoral para la ciudadanía en el extranjero. Preciso que, en el siguiente informe, como ya lo había adelantado el Secretario Técnico de esta Comisión, se daría cuenta de los detalles de la ejecución, qué sucedió a lo largo de la jornada electoral, en el desarrollo de la votación, cuáles fueron los resultados finales y dónde se puede mejorar y cuáles son

los aprendizajes obtenidos para futuros ejercicios del VMRE. Mencionó que la participación de la diáspora mexicana fue ejemplar en términos numéricos; ya que no se esperaba una participación y un entusiasmo tan grande, ante lo cual expresó su beneplácito y su deseo de que esto siga creciendo conforme vayan presentándose más procesos electorales.

Agradeció a la DERFE, la UTSI, la DECEyEC, la DEOE, la CNCS y a todas las áreas involucradas en la organización de este ejercicio que, en términos numéricos y de participación, fue histórico. Consideró que lo siguiente sería enfocarse en los aspectos a mejorar para que las y los connacionales en el extranjero tengan cada vez, de manera más accesible, una forma de votar y de decidir el destino y el futuro de su propio país.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Afirmó que resultaba necesario manifestar a la ciudadanía que vive en Estados Unidos de América que se ha estado velando por sus intereses y por su derecho a votar.

Expresó que se había observado la afluencia en las filas en los Consulados y es muy importante que se siga dejando constancia de que se ha luchado por aumentar los derechos para poder ejercer el voto y que ésa es una reflexión que se tiene que llevar a las mesas que se están proponiendo por parte del INE.

Afirmó que si hay capacidad de autocrítica institucional, debe hacerse por lo menos mención y honrarse a los cientos o miles de personas que estuvieron ahí esperando ejercer su voto, a los muchos que lo lograron y a los muchos que no lo lograron y merecen que se hiciera mención de eso en esta sesión que es la primera en la que se toca el tema, porque estas personas estuvieron ahí y quizá no estuvieron las condiciones necesarias para que ellas y ellos pudieran ejercer su voto.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Coincidió con lo comentado por el representante de MORENA, ya que la participación fue inesperada y además agradable el saber que tanta gente desde fuera, siguiera interesada en México; por lo que expresó su reconocimiento, a todas las personas connacionales en el extranjero, tanto las que estuvieron en sedes consulares como las que participaron en las otras modalidades, como en el caso de 122 mil por internet que no fueron poca cosa.

Al no haber más intervenciones en este punto, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación este Informe para ser presentado al CG.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, si aprobaban presentar al CG el informe referido en el punto 3 del Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE24/06SE/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe mensual de actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024. Mayo de 2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Requirió al Secretario Técnico que llevara a cabo las gestiones necesarias para remitir el informe al CG, para su presentación en una próxima sesión.

Acto seguido, solicitó al Secretario que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

4. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: En la presentación de este punto, refirió los siguientes compromisos adoptados por la CVMRE, derivado de las solicitudes y requerimientos formulados durante el desarrollo de la sesión:

NO.	ORDEN DÍA	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	Punto 2	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<p>Compromiso 37/2024</p> <p>En relación con los compromisos 23/2024, incisos b) y c); y 34/2024, informar, caso por caso, a partir de qué elementos particulares se determinó la procedencia del subsane o aclaración de las inconsistencias e irregularidades detectadas.</p> <p>Se solicita cambiar el estatus de ambos compromisos a EN ATENCIÓN, hasta que se cumplan en su totalidad, ya que las categorías incluidas en el Anexo 1 del Informe de revisión de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero (documento Excel) que se presentó en la sesión del CG del 29 de mayo de 2024, son muy genéricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE.
2	Punto 2	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<p>Compromiso 38/2024</p> <p>Con respecto a los compromisos 26/2024 y 30/2024, realizar un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas, mismo que deberá hacerse del conocimiento de las personas integrantes de la CVMRE y cuyos objetivos principales deberán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar si existieron casos de personas indebidamente excluidas de la Lista Nominal 	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE.

NO.	ORDEN DÍA	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO	SOLICITANTE
			<p>de Electores en territorio nacional y, en su caso, cuántos; y,</p> <p>2. Llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero, para determinar si se presentaron casos de voto doble.</p>	
3	Punto 2	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<p>Compromiso 39/2024</p> <p>En lo que respecta al compromiso 31/2024, modificar su estatus a EN ATENCIÓN e informar a las personas integrantes de la CVMRE cuando se detecten conductas que pudieran constituir delitos, así como el tratamiento que se les dará, tal y como lo señala el propio compromiso, ya que aún no se tiene conocimiento de que la DJ haya recibido alguna denuncia y hecho lo conducente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE.
4	Punto 2	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	<p>Compromiso 40/2024</p> <p>Solicitar a la DERFE un Informe pormenorizado sobre el desarrollo del voto presencial en el extranjero, que incluya un análisis de cada uno de los rubros relacionados con la puesta en marcha de esta modalidad en sedes consulares (tales como equipos, logística, personal, perfil del electorado, entre otros aspectos), así como un apartado sobre áreas de oportunidad y mejoras para el futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE. Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.
5	Punto 3	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	<p>Compromiso 41/2024</p> <p>En relación con el compromiso 33/2024, respecto a informar si las 231 personas que se incorporaron a la LNE-Extranjero con base en las últimas demandas de JDC bajo esta modalidad, se solicita a la DERFE que establezca la fecha próxima en la que se pueda entregar un documento con las áreas de oportunidad y</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

NO.	ORDEN DÍA	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO	SOLICITANTE
			modificaciones necesarias a los procedimientos de integración y conformación de la LNE-Extranjero, de manera que se informe acerca de las solicitudes que quedaron excluidas por presuntas irregularidades; qué acciones o qué medidas se tomaron o deberían tomarse para mapear, detectar o identificar casos de inscripción indebida, desde los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, analizar cómo dar cabida a un procedimiento de esta naturaleza, revisar que se incluya la columna de modalidad de votación, analizar las medidas preventivas y modificaciones que se podrían realizar a los lineamientos para evitar improcedencias de casos que eran subsanables y registros irregulares.	
6	Punto 3	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Compromiso 42/2024 Organizar una mesa de trabajo con Consejerías Electorales, Consejerías del Poder Legislativo y Representaciones de Partidos Políticos, integrantes de la CVMRE, en torno al voto presencial en sedes en el extranjero que se realizó el 2 de junio de 2024, para el intercambio de experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> Representante del PAN.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del Orden del día.

FINAL DE LA SESIÓN

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Informó que se agotaron todos los puntos del Orden del día de la sesión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Habiéndose presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Sexta

Sesión Extraordinaria de 2024 de la CVMRE, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día de la sesión.

**ARTURO CASTILLO LOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**JORGE MONTAÑO VENTURA
CONSEJERO ELECTORAL**

**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**ALEJANDRO SOSA DURÁN
SECRETARIO TÉCNICO**